

DERECHOS & DEBERES

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



Los derechos y deberes de los usuarios, niños y niñas se establecieron en la Resolución No. 062 del 23 de abril del año 2013 y hacen parte de nuestra política IAMI.

DERECHOS

- Recibir excelente atención en cualquier institución de salud.
- Recibir información sobre mi estado de salud.
- Recibir buen trato por parte de los funcionarios del hospital.
- Confidencialidad de mi historia clínica y mi estado de salud.

DEBERES

- Cuidar tu salud y atender todas las indicaciones que el médico te haga.
- Durante la cita médica, contar todo lo relacionado con tu estado de salud.
- Cuidar los objetos e instalaciones del hospital.
- Respetar a todo el personal de la institución.